



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

CONSEJO TÉCNICO DE HUMANIDADES

Of. CTH-15/ST/180/2016

Dr. Mario Rueda Beltrán
Director del Instituto de Investigaciones
sobre la Universidad y la Educación
Presente

En relación con el paquete electoral, recibido el 2 de septiembre de 2016, correspondiente a la elección ordinaria -en modalidad electrónica- para Consejeros-Representantes -propietario y suplente- de los investigadores adscritos a ese Instituto ante el Consejo Técnico de Humanidades, atentamente, notifico:

El Consejo Técnico de Humanidades durante su decimoquinta sesión ordinaria, celebrada el 8 de septiembre de 2016, y con fundamento en los artículos 51, inciso B), fracción IV; 52-A, 52-C y 52-D del Estatuto General; 1º, 2º, fracción IV; 3º al 6º y 10 de su Reglamento Interno, y considerando que del paquete electoral recibido se desprende:

- ✓ La elección se efectuó con apego a las disposiciones aplicables;
- ✓ la fórmula integrada por la Dra. María del Rocío Amador Bautista y el Dr. Armando Pavón Romero, fue la que obtuvo el mayor número de votos, y
- ✓ no hubo impugnación alguna al respecto, conforme a lo cual resolvió:

Declarar formalmente electos a la **Dra. María del Rocío Amador Bautista** como Consejera-Representante Propietaria y al **Dr. Armando Pavón Romero** como Consejero-Representante Suplente, de los investigadores adscritos a ese Instituto, ante el Consejo Técnico de Humanidades, para el periodo **2016-2020**.

Este acuerdo deberá hacerse del conocimiento de la comunidad académica de ese Instituto a su digno cargo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 27 de septiembre de 2016
El Presidente


Dr. Domingo Alberto Vital Díaz
